

Cuadro notable

Decorando un medio punto ojival de la capilla de San Antonio de nuestra artística Catedral nueva, se ha colocado recientemente un hermoso cuadro, que pone bien de manifiesto las excelentes dotes pictóricas del respetable sacerdote de la diócesis pacense, don Juan Carmona, cura ecónomo de la iglesia de San Fernando y Santa Isabel, de la ciudad de Badajoz.

El pensamiento que el artista desarrolla en el aludido cuadro, es este: Cristo, que en la Sagrada Eucaristía se nos da como pan y alimento espiritual, nos proporciona por mediación del gran taumaturgo paduano San Antonio, el pan material que sirve de alimento al cuerpo.

Idea tan hermosa y cristiana la interpreta el artista con gran originalidad, atrevida composición, admirables contrastes de claro, oscuro y gran entonación: todo lo que bien claramente revela que el señor Carmona, discípulo de los grandes maestros contemporáneos señores Moreno Carbonero y Ganeho, ha estudiado con detenimiento y se ha asimilado las inmortales creaciones de los más ilustres pintores patrios del siglo XVII, principalmente de los pertenecientes a la llamada escuela sevillana, que tiene por jefe al inmortal Murillo.

No se observa en el cuadro del señor Carmona la más mínima influencia de ningún artista extranjero. Es español de pura cepa: con alguna reminiscencia del Greco, eso sí, pero español y sevillano, tanto por el dibujo y la expresión de sus figuras más salientes, cuanto por la tonalidad.

En primer término del cuadro y en su parte izquierda, se ve gran número de figuras que, por las vestiduras que las hace ostentar el pintor y por la actitud en que las presenta, parecen individuos de las diferentes clases sociales, que imploran por mediación de San Antonio el remedio de sus necesidades o de sus aspiraciones temporales.

Entre las aludidas figuras llama la atención la de un anciano, que aparece pintada con un gran realismo. La nota oscura y de gran vigor que todas ellas presentan, forma un hermoso contraste con la nota de luz que se ve en la parte alta del cuadro, donde, rodeado de vivísima claridad, y al lado del Padre y del Espíritu Santo, aparece la imagen de Cristo Redentor, con la Sagrada Eucaristía en la mano, y desde el que se ven descender multitud de panes, que varios ángeles van poniendo en una bandeja colocada al alcance de la mano de San Antonio, hasta el cual llega el esplendor de la gloria que el Santo contempla en actitud extática.

La factura y composición del sillón de baqueta en que está apoyado el Santo, la tonalidad dada al tapete de terciopelo rojo con que aparece cubierta la mesa, tras de la cual figuran los retratos del autor del cuadro y de su muy ilustre señor don Federico Liñán, dignidad de Maestre Escuela de nuestra Basílica Catedral, y presidente de la obra del pan de San Antonio en Salamanca, así como a las gasas y tules que aparecen adornando la mencionada cubierta y el claustro que se divisa en lontananza, son otros tantos aciertos del sacerdote pintor, a quien enviamos nuestra calurosa felicitación por su hermosa obra pictórica.

Lástima que antes de emprender su trabajo no hubiera sabido que la capilla para la cual lo hacía carece de condiciones de luz que son precisas para que en ella puedan brillar como es debido cualquier cuadro.

Nuestro queridísimo amigo, señor Liñán, a quien se debe que de aquí en adelante la capilla de San Antonio se vea enriquecida con una verdadera obra de arte, habrá de procurar—de ello tenemos completa seguridad—que este defecto que apuntamos, quede subsanado lo más brevemente posible.

Un rasgo hermoso

El alcalde de Salamanca, don Eduardo Nava y Macías, acompañado de don Juan Montero, visitaron ayer a nuestro reverendo Prelado.

Recibidos, el señor alcalde, con esa exquisita cortesía y amabilidad que tanto le distingue y ensalza, y después de los saludos y felicitaciones al Prelado por su total restablecimiento, describió nuestro distinguido amigo, señor Nava, el pavoroso problema de las subsistencias y la situación nubosa que se avecina, sobre todo para el proletariado, por la escasez de trabajo y la carestía de los artículos de primera necesidad.

El señor Obispo oyó las sentidas frases del alcalde, meditó un momento, latió con fuerza su corazón magnánimo y contestó al señor Nava: puede usted disponer de dos mil pesetas y de cuanto yo pueda hacer en favor del pobre.

A tal rasgo del muy ilustre Pastor, contestó el alcalde dándole gracias en nombre de las clases necesitadas, saliendo éste y el señor Montero del despacho emocionados ante tan caritativos sentimientos.

No nos sorprende a este acto del señor Obispo, porque conocemos de antemano su alto espíritu y su inagotable bondad.

Muchos, innumerables han sido los rasgos de caridad realizados por él, todos encaminados a aliviar la situación del desgraciado. El cielo se lo premiará, porque la oración y la caridad son hilos que ponen al hombre en comunicación con Dios.

Ecos de la provincia

De El Guijuelo.

...Pudieron ellas, las Marías de los Sagrarios contra el vendaval y la celsitud del sábado y el domingo pasado.

El sábado, antes de amanecer, salieron para La Maya, visitaron a su Señor en el Sagrario, recogieron los pobres paños y ornamentos que servían para componerlos y ponerlos nuevos y en el tren de la tarde, llegaron a El Guijuelo.

¡Qué gozo el ver a todo el vecindario en la estación presidido por sus autoridades eclesiásticas, civiles y militares, dando vivas y entonando cánticos al Dios abandonado del Sagrario! ¡Qué placer el mirar la Iglesia abarrotada de gente! No hubo más remedio que arengarlos con una breve y fogosa alocución de bienvenida.

Bien se los merecían los entusiastas vecinos de El Guijuelo.

Hubo exposición, preces de saludo al Sagrario, fervoroso sermón del señor director, don Remigio Jiménez, cánticos delicadísimos a Jesús por las jóvenes de la villa que todo, y todo bien lo cantaron en cuantos actos se realizaron, bendición y luego... luego lo mejor: confesiones hasta las once de la noche.

Incontables fueron las comuniones del día siguiente; incontables las gentes que acudieron a la misa mayor y sermón que predicó el sacerdote don Teodoro Andrés, presbítero de Salamanca; numerosísimas las visitas a Jesús Sacramentado expuesto desde la mañana; innumerable la concurrencia a la función y despedida de la tarde.

Don Remigio estuvo soberanamente bien en la despedida; pero la hora de las alabanzas es hoy para la señorita Marcelina Verdi, María de Salamanca, la cual dió una conferencia familiar, delicada, sentida, afectuosa, clarísima, en la exposición; correctísima en el estilo; perfecta, en un palabra. Dios se lo pague.

Después, el vendaval y la ceñisca seguían, pero también las Marías siguieron en su labor de detalle, yendo de acá para allá, ahimando a unas e instruyendo a otras, hasta formar más de cincuenta Marías en el Guijuelo, que ya se tienen repartidos los sagrarios de la redonda.

Por fin, con una despedida cariñosísima, se vinieron a Salamanca las Marías, doña María Fadrigue, y su sobrina Teresa, doña Isabel Lavina y la señorita Verdi, y se quedaron las valientes Marías del Guijuelo llenas de entusiasmo que llevar a la práctica con las fervorosas señoritas María González y Francisca Coca, al frente.

¡Bien haya por el pueblo y las autoridades del Guijuelo! ¡Quién dijo que el Guijuelo perdía en cristianidad lo que ganaba en industria? No, la prueba es clara y hay otras: la próxima edificación de un nuevo Cementerio y la no tardía de iglesia nueva, con alguna excelente que preparan los celosísimos párroco y coadjutor, don Francisco y don Juan Manuel. Quiera el Señor sea pronto.

De Tejares.

La noche de todos los Santos, representase en nuestro coliseo el obligado «Don Juan Tenorio», por varios aficionados de esta villa, que dirigidos por don Ignacio Martín, con sólo ocho incompletos ensayos, lograron llevar a la escena e interpretar con bastante acierto el célebre drama del no menos célebre Zorrilla.

Se distinguieron el director don Ignacio Martín y la señorita Lucina Sánchez Brinón, en los papeles de don Juan Tenorio y doña Inés de Ulloa, respectivamente.

El señor Martín domina la escena por completo; es todo un actor que declama, acciona y ejecuta a la perfección, sabiendo dar todo el carácter y entereza al personaje que representa, cual lo ha demostrado, una vez más, ahora a pesar de no contrastar muy bien el papel con su edad, ya un tanto madura, lo que si se quiere, es un doble mérito.

La señorita Brinón, con elegante sencillez y declamando con exquisita de lidaceza, fina entonación y admirable gusto, hizo una doña Inés, cual creo no se puede pedir más entre aficionadas, el papel está encarnado en su carácter.

Ambos protagonistas tenían pendientes de sus labios al numeroso público, desde el momento que salían a escena y su labor fué premiada con calurosos aplausos.

Entre paréntesis, diré que no son las tablas la inclinación de esta señorita y que si ha tomado parte en funciones de esta índole ha sido por ineludibles compromisos y a las veces, porque no se confundiese la seriedad que la distingue con el orgullo que no tiene, lo cual ya bien demostrado sentirá, dice, acudida a ella de nuevo pues no volverá a aceptar papel ninguno a pesar de las singulares demostraciones de simpatía recibidas siempre del público las cuales agradece en cuanto valen.

Siguiendo mi reseña, toca su vez a don Eduardo Barba, estudiante de Medicina, que hizo un don Luis Megía muy aceptable, con perfecto conocimiento del papel y sin desdecir gran cosa de su atamado contrinca.

Las jóvenes Feliciano Serrano, de doña Ana de Pantoja y Abadesa; Lucía Carrasco, de Brigida, y Fidela Belda, de Lucía y de Tornera, estuvieron muy en carácter y desempeñaron airoosamente su cometido.

Don Manuel Daza, don José Ramos y don José Sánchez, supieron, sobre todo el primero, interpretar perfectamente sus papeles respectivos de Comendador, don Diego Tenorio y Cristóforo y Escultor.

Los demás señores que tomaron parte en la representación, contribuyeron al éxito alcanzado y a los aplausos que cada cual recibió, uno los míos.

Heinos tenido el gusto de saludar a don Carlos de Sena, joven maestro nacional de las graduadas del Guijuelo quien en unión de otros compañeros y dos sacerdotes de aquella localidad, ha abierto una academia de preparación para ingreso en normales, institutos, Correos y Telégrafos, alocución también para la carrera de comercio.

De esperar es, que dicha academia llegue a alcanzar tanta fama cual es la competencia del profesorado.

Ha regresado de Garchernández, la bella señorita Leonor de San Francisco Martín, acompañada de su pundonovos hermano don Manuel, a quien tuvimos ocasión de saludar con tal motivo.

El joven D. Remigio Martín, hijo del industrial del mismo nombre, ha regresado de Santa Olalla y Carmena donde ha permanecido con su hermano D. Gabriel durante la recolección de la uva, habiendo encerrado muchos miles de arrobas en las espaciosas bodegas que poseen en aquellos puntos y como a las excelentes condiciones en que se ha cogido el fruto, hay que añadir una esmerada elaboración, los vinos que este año ofrecerán a su numerosa clientela serán de calidad inmejorable cual de costumbre.

¿Con que según el señor Inspector de Primera enseñanza estos locales de escuela no reúnen las debidas condiciones? Respetando la opinión de tan digno funcionario, nos permitimos decirle que no estamos en un todo conformes y acaso, otro día que dispongamos de más espacio, nos ocuparemos del asunto.

Risanre.

EN CURSIVA

Por fin la lluvia benéfica fecundó la tierra.

Pobre madre común, alimentó con su preciosa sangre a los incontables seres. Y éstos, tanto la estrujaron, de tal modo, egoístas, quisieron para sí toda la vida, que ella enfermó, perdió sus fuerzas, se sintió morir... y sin protestas, amorosa, aún luchaba por dar a luz a los infinitos gérmenes que encerrasen sus entrañas.

¡Sublime sacrificio que se repite sin cesar, y que indefectiblemente viene premiando Quien todo lo puede!

Si; el Dios Creador no permite que exhale su postrero aliento, y la colma de bienes; le depara nuevos bríos, sangre nueva, de que se nutrirán los infinitos gérmenes, para entonar un día, en admirable concierto, un himno de amor, el bello canto a la vida, mientras ella, sonriente, de felicidad henchida, musitará frases de agradecimiento en un claro amanecer de florida primavera.

Ladino.

Noticias religiosas

Con creciente número y fervor por parte de los fieles no menos entusiasmo y unión del orador encargado del novenario, transcurrió ayer el quinto día de novena con que las beneméritas religiosas, hijas de la Venerable Madre Sacramento, honran todos los años en este triste mes a las benditas ánimas del Purgatorio.

El sermón de anoche del padre Velasco, fué como todos los suyos, elocuente, práctico, contundente y al alcance del heterogéneo auditorio que le escuchaba.

Con palabra fácil y diáfana, recorre en el exordio brevemente los temas de los días anteriores, para enlazarlos admirablemente con el del día.

Versa éste sobre las condiciones que debe tener el que quiere satisfacer a Dios por las penas que se pagan en el Purgatorio, y dice que son tres:

1.ª Aceptación y aprobación de Dios, porque nada que no sea acepto a Dios puede entrar en el reino de los cielos.

2.ª Estado de gracia sin el cual de nada sirven los ayunos, disciplinas, devociones ni mortificación alguna. Los sufrimientos en pecado mortal no son satisfactorios ni para sí ni para otros; y

3.ª Hacer las obras a honra y gloria de Dios.

Terminó exhortando a los fieles a que procuraran adornarse de estas condiciones a fin de que los sufrimientos hechos en favor de las ánimas, aprovecharan a nuestros difuntos.

En San Benito.

En esta antigua Iglesia, cuyo culto en la actualidad se halla a cargo de los beneméritos hijos del venerable Don Bosco, se celebraron esta mañana a las ocho, solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de todos los cooperadores difuntos.

Sin duda por no saberlo muchos cooperadores, dejaron de asistir a estos piadosos sufragios por lo que, haciéndonos eco del ruego de un cooperador, aplicamos desde estas columnas al padre director, que en ocasiones análogas invite a todas las personas que contribuyen al sostenimiento de la obra de Don Bosco.

De la Prensa

Aun sigue comentándose el caso Urzáiz. Yo quisiera no añadir sobre él una palabra, porque creo ha de acabar como casi todas las cosas gorcas del Parlamento. Ruido, protestas, explicaciones... fuése y no hubo nada.

Sólo he de añadir, ya que ayer no era día de *El Siglo Futuro*, que hoy trae una semblanza de Urzáiz y viene a decir que es recto y atrabiliario, que afirma grandes verdades, y con una ocurrencia contraproducente, las desvirtúa, y que en esta ocasión, quedarse con un partido de prevaricadores, seguir liberal después de afirmar que los liberales prevarican y obligan a prevaricar, es deshacer todo el efecto de sus peroratas.

Y por ahí le cogió Romanones, que en medio de todas sus malicias, es habil y sabe aprovecharse de lo que le conviene.

A todo esto, añade *El Correo Español*, que se dice que Urzáiz no dijo sus fuertes acusaciones por producir efecto, las dijo, sin duda, sinceramente y con pruebas e indicios sobrados para él, y que «ha debido decirlo, faltaría a su obligación callándolo, y sería un desmoron del deber rectificándolo.»

Con todo, ya se sabe que en lo que hoy dirá Urzáiz en el Congreso, más bien de rectificaciones o atenuaciones que otra cosa, a no ser que alguien le ponga irascible y, entonces, haya otra camorra pasajera.

También se comenta con aires de triunfo la independencia de Polonia. Ya hay quien asegura desde el día en que le es concedida al viejo y glorioso reino de Polonia empieza ya otra nueva frase de la Historia de la Humanidad.

Después de la Edad Moderna empieza hoy un ciclo nuevo y su primera página es el glorioso resurgir de un pueblo noble y oprimido.

No dice eso poco en favor de los Imperios Centrales, que mientras los aliados se dicen defensores de la libertad y de los pueblos débiles dejando perecer a Bélgica, Servia, Montenegro y Rumania, vejando a Grecia y esclavizando a Irlanda, ellos afirman sus orientaciones con hechos como la independencia del Reino de Polonia.

Dice *La Acción* que el diablo se ha metido a predicador.

Es decir que Romanones ha entrado en la Academia de Ciencias Morales y Políticas y ha dicho cosas buenas. Pero del dicho al hecho... predicar es una cosa y otra dar pan.

Pues el que quiera saber qué cosas buenas son esas que Romanones había dicho no nos lo pregunte a nosotros que ni tiempo ni humor tenemos para verlas.

Si con todo se empeñara en saberlo, que vaya a *La Nación* que le dedica grandes columnas.

Y mas, engalana toda su primera página con un enorme retrato del Conde.

Sin duda el jovenzuelo periódico, quiere defender la neutralidad, que le trajo al mundo, honrando a sus más esclarecidos paladines.

El más galardo será sin duda Romanones y si no se le preguntan a los otros periódicos que defienden también a esa dama.

Nogara.

¿Los unos o los otros?

Pallol, el redactor de la sección «Madrid al día», que casi diariamente aparece en *El Adelanto*, dice en su crónica publicada en dicho diario el día 26 de Octubre pasado, poniéndose de cara hacia la izquierda, que «hay en Madrid cinco periódicos maneranos estupidos y maravillosos: *El Liberal*, *El Imparcial*, *A B C*, *La Nación* y *La Correspondencia* y otros cuatro de la

noche, más bien otros cinco, *La Tribuna*, *La Acción*, *La Corres* y *El Heraldo de Madrid*».

Empecemos por observar que el autor de estas matemáticas parece no saber contar. Dice que hay cuatro o más bien cinco periódicos de la noche estupidos y maravillosos; más puesto él a contar y nosotros a enumerar por los dedos, no encontramos modo de que sean cinco los periódicos nombrados y si de que sean tres apurando los casos; pues *La Corres* estaba citada entre los diarios de la mañana. En fin: un ejemplo de las verdades de Pallol, en el artículo de referencia.

Advirtamos también que ninguno de los periódicos citados por éste, descontando a nuestro juicio *La Nación*, a la cual, por lo joven que es, no se le conoce el juicio todavía, mira de frente a las derechas, sino que miran claramente a las izquierdas, o andan de tapadillas mirando a todos lados, o se han colocado en el estado del bizzo y miran a derechas e izquierdas a la vez.

Mas lo que ahora nos interesa es asegurar que muchos de esos periódicos no son estupidos y maravillosos, sino es por ser estupidos y maravillosamente malos, aunque estén mejor o peor presentados.

En efecto: los del antiguo «trust», *El Liberal*, *El Imparcial* y *El Heraldo*, van unidos a nuestras desdichas nacionales de Cuba, arrastrándonos con cilicados fulguramientos a la guerra con los Estados Unidos, están atados ahora al yugo anglo-francés para llevarnos a la guerra por los aliados, o dar ocasión a ella favoreciéndonos con perjuicio de los otros beligerantes; finalmente debieron desaparecer del orbe desde el momento que se dictó sentencia por el Supremo contra uno de ellos en castigo de la calumnia de Totana.

Recordando además el odio que suelen profesar a la religión católica y a su Cristo, cual puede verse ahora mismo en defensa que hacen de los irreligiosos planes del ministro de Hacienda, y poniendo delante la campaña que desarrollan contra la moralidad con narraciones fétidas y anuncios vergonzosos cual los criticados hace poco de *El Liberal* por *El Siglo Futuro*, podemos decir que por irreligiosos, inmoraes, antipatriotas y falsarios, son malos, rematadamente malos; tales, que a todo hombre de catolicismo, decoro, patriotismo y verdadera ciencia debiera sentir se le abrasaban los dedos al tocarlos.

¿Y la información? ¡Ah!, ya hablaremos luego de la información de éstos y de todos los aludidos.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, el señor Conde de Ardalesdel Río.

—Para el mismo punto, doña Luisa Tocino, esposa de don Sebastián García, acompañada de sus hijas Agustina, Inención y Teresita.

—Para la Corte, el senador del Reino excelentísimo señor Marqués de Ivanrey, que ha permanecido una temporada acompañado de otros aristócratas, en su pintoresca finca de Arauzo.

—Para Zamora, don Fermin García Lucas, nuestro querido amigo.

—Para Ledesma, don Martín Tapia López.

—Para Brunete, don Crispulo González Ruiz.

—De Lumbrales, el farmacéutico de aquella villa y distinguido amigo nuestro don José Galván Fuentes.

De Villavieja, el presidente de la Diputación provincial don Rogelio Miguel del Corral.

Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

Enhorabuena.

Después de brillantes ejercicios, y alcanzando en ellos la calificación de sobresaliente, ha obtenido en Madrid el grado de licenciado en la Facultad de Medicina, el alumno que fué de la expresada Facultad de Salamanca, don Joaquín Martín Mendoza y Sánchez de Sequeros.

Seale enhorabuena.

Mejoria.

Continúa mejorando de las heridas que sufrió en el accidente de que fué víctima días pasados en la dehesa de Villoria de Buenamadre, la bella señorita María Mompín.

Nos alegramos.

—La señora de nuestro amigo don Luis Alonso Andrés, ha experimentado notable alivio en la enfermedad que hace tiempo la aqueja.

De todas veras lo celebramos.

Necrológicas.

Mañana, día 8, se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento del

que en vida fué nuestro querido amigo don Manuel Peralta Mulas.

A su desconsolada y distinguida familia y en especial a su viuda, la respetable señora doña Cristina López Barrado y su hija Carmen, le reiteramos al recordar tan triste fecha, la expresión de nuestro sentido pésame.

Rogamos a nuestros lectores, una oración por el alma del finado.

CONTRA LA BLASFEMIA

Nuestro activo y celoso alcalde ha publicado el siguiente bando, digno de todo elogio y acatamiento:

«Don Eduardo de Nava Macías, alcalde constitucional de Salamanca. A los habitantes de esta ciudad, hago saber: Que las constantes quejas del vecindario culto contra los ineducados y soces que no solo emplean en público un lenguaje obscuro y repugnante, sino que también llevan su desmedida grosería a profanar blasfemias, signo evidente de su degradación, han hecho a mis predecesores emplear un saludable rigor en corregir ese lamentable vicio, cuyo arraigo aquí ha hecho hasta ahora inútiles los medios empleados.»

En mi deseo de seguir el camino trazado y queriendo que el castigo responda a la falta que se trata de corregir, he tenido a bien disponer:

Que el que emplee en la vía pública o en sitio en que desde ella se perciban frases obscenas, sea corregido con la multa de veinticinco pesetas.

Que el que en iguales circunstancias profiera blasfemias, sea multado con cincuenta pesetas.

Que el dependiente de mi autoridad que incurra en cualquiera de esas faltas u omite denunciar su comisión sea igualmente corregido y quede en el acto separado de su destino.

Los insolentes sufrirán un día de arresto en la cárcel pública por cada 5 pesetas de multa con arregio a la ley.

Dado en Salamanca, a 4 de Noviembre de 1916.—El alcalde, Eduardo de Nava Macías.

Muerte del Cardenal

DELLA VOLPE

Ha fallecido en Roma, el Cardenal Della Volpe, camarlengo de la Santa Iglesia Romana.

El cadáver reposa en su mismo lecho de muerte, vestido con sus hábitos morados. En el mismo lugar donde ha dejado de existir se ha instalado la capilla ardiente.

En un pequeño altar antiguo, han celebrado misas varios Cardenales, Prelados y representantes de Órdenes religiosos.

El Cardenal Francisco de Sales Della Volpe, nació en Ravena el 24 de Diciembre de 1844; fué ordenado sacerdote en 1867, y ejerció hasta 1874 el cargo de Secretario particular de Su Santidad Pío IX. En 1892 fué nombrado mayordomo de Su Santidad el Papa León XIII, y en 1901 Cardenal diácono de Santa María «in Aquis».

Después de ocupar varios cargos en las congregaciones pontificias, fué nombrado prefecto de la congregación del Índice, en 25 de Enero de 1911, y camarlengo de la Santa Iglesia Romana, en 25 de Mayo de 1914.

Descanse en paz el insigne purpurado.

Lo que cuentan en Francia

Lo hemos leído en el *Petit Gironde* y para recreo y entretenimiento de nuestros lectores, lo trasladamos a las columnas de EL SALMANTINO.

La campaña iniciada por el Marqués de Polavieja en favor de la neutralidad de España, dice el periódico parisino, resultó un verdadero fracaso.

El señor Bergamín, en Zaragoza, se vió interrumpido varias veces por el público que asistió a la asamblea neutralista allí celebrada, y los gritos de la multitud que incesantemente daba vivas a Bélgica y a Francia demostraron claramente al orador la hostilidad con que eran recibidas sus declaraciones en favor de la neutralidad.

La asamblea hubiera degenerado en gravísimo tumulto si el presidente no hubiera hábilmente indicado que allí no debían darse mas que vivas a España, pero no a las naciones beligerantes.

En las demás provincias también se considera fracasado el movimiento neutralista, que es contrario a las simpatías que en España tiene adquiridas la causa de las naciones aliadas.

Naturalmente. ¡Cómo que el deseo de todos los españoles es que nos concedan un puesto entre los cipayos o nuestros queridísimos hermanos los portugueses, para honrarlos, defen-

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Hablando con Romanones.- Conferencia con Ruiz Jiménez.- Las dos sesiones de hoy en el Congreso.- Gasset y su plan de obras públicas.- Insubordinación a bordo.- Los comunicados de la guerra.- Barcos hundidos.- Alboroto estudiantil en Barcelona.- Última hora.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Manifestaciones de Romanones.

El presidente del Consejo de ministros, a quien visitamos en las primeras horas de la mañana, nos dijo que la ley de subsistencias pasará hoy, llevándola inmediatamente al Senado para que sea allí aprobada pasado mañana, aún cuando para ello haya necesidad de acordar la sesión permanente.

Dijonos también el jefe del Gobierno que el señor Morote había presentado la dimisión; que él no se la admitía por entender que no había razón para presentarla, tributando, con este motivo, grandes elogios al señor Morote.

Respecto a la cuestión Urzaiz, también nos habló el señor Presidente, si bien concretándose a decirnos que el exministro de Hacienda esta tarde al Congreso en mejores condiciones que el Gobierno, puesto que el señor Urzaiz había descansado y dormido en tanto que los ministros y yo nos acostamos a las seis y media de la mañana, para levantarnos a las nueve.

Conferenciando con Ruiz Jiménez.
El señor ministro de la Gobernación, con quien conversamos durante algunos minutos, hizo nos las mismas manifestaciones que el presidente, respecto a la dimisión del señor Morote; hizo también de él grandes elogios y nos aseguró que su dimisión no sería aceptada.

Despachando con el Rey.
A las nueve de la mañana acudieron a Palacio, para despachar con don Alfonso, los ministros de Hacienda y Gobernación.

Cuando supo el Monarca que los citados Ministros se habían retirado a descansar a las seis de la mañana, y que tenían que asistir al Congreso a las once, les relevó del despacho.

En el Congreso.
La sesión permanente comenzó a las once y media de la mañana, sin que hubiera incidentes de importancia.

Se habló de las compensaciones y tasas de los transportes, juzgando todos los oradores que era tardía la medida del Gobierno, puesto que pudo haber hecho hace ocho meses lo que ahora que ahora quiere realizar en cuarenta y ocho horas.

Siguió la discusión sobre la ley de subsistencias, aprobándose la totalidad, y presentando muchísimas enmiendas al articulado.

A la una y media abandonaron el salón de sesiones los señores Conde de Romanones y Ruiz Jiménez, encargando que se les avisara inmediatamente si ocurriera algo de importancia.

Continuó la sesión tranquilamente, pues todas las miras están puestas en la discusión de esta tarde entre Urzaiz y el Gobierno.

Conjeturas sobre lo que dirá el señor Urzaiz.
Añoche y esta mañana se ha hablado mucho en los círculos políticos de lo que dirá el señor Urzaiz en el discurso de esta tarde.

Los juicios y opiniones que se han hecho respecto del particular, pueden adoptarse a todos los gustos, pues mientras unos creen que no lanzará esta tarde el señor Urzaiz frases gruesas, otros discurren que seguirá el exministro de Hacienda en aquella textura del último sábado.

Los que están más enterados, en-

tre los que se cuentan varios amigos íntimos, aseguran que esta tarde ratificará don Angel todos y cada uno de los conceptos que lanzó en la borrascosa sesión aludida. Añaden que no rectificará ni una línea, si bien su discurso será breve.

Los ministeriales quieren a todo trance que se aplique al señor Urzaiz todo el peso del reglamento, si continuase su interpelación, siguiendo los mismos moldes que en el discurso de referencia.

El señor Gasset y el plan de Obras Públicas.

El ministro de Fomento ha leído la Memoria explicativa del nuevo plan de Obras Públicas.

Según los técnicos, el trabajo del señor Gasset es concienzudo y digno de toda alabanza, pues distribuye con toda equidad la ejecución de Obras Públicas en todas las provincias de España; corta abusos y respecto a la conservación de carreteras, introduce economías sin detrimento de los servicios.

Oviedo

Huelga solucionada.

Como os comunicué en una mis conferencias del domingo, que no habéis publicado, dicho día quedó solucionada de un modo satisfactorio, la huelga planteada por los obreros de la Compañía de ferrocarriles de los Económicos de Asturias.

Hoy puedo comunicaros que entre las bases de arreglo aceptadas por dichas compañía y la representación de sus obreros figuran:

Jubilación a su instancia, con 90 pesetas mensuales, atendiendo al estado de salud y a su numerosa familia, al maquinista despedido de la compañía; limitar a seis meses la rebaja de sueldo al maquinista descendido en categoría; admisión del mayoral del tranvía declarado cesante, en la primera vacante que ocurra; y otras condiciones aceptadas ya anteriormente por la Compañía.

Barcelona.

Insubordinación a bordo.

Telegrafían de Barcelona, que el capitán del barco velero italiano titulado «Saboya», ha pedido auxilio a la comandancia de marina, en vista de haberse insubordinado la tripulación.

Bilbao.

Barco de arribada.

El temporal en la costa cantábrica y sobre todo en Bilbao, es borrascoso.

Un vapor que salió de este puerto con rumbo desconocido para nosotros, pues no nos han comunicado el término de su viaje, tuvo que volver a toda máquina al puerto de Bilbao, para evitar el naufragio.

Parte italiano. Movimiento de tropas.

Por la línea de Trieste se nota gran movimiento de tropas, conducidas por gran número de trenes.

Algunos aeroplanos alemanes han lanzado bombas a la citada línea sin ningún resultado.

Uno de los aeroplanos fué destruido por la artillería italiana.

Parte francés.- Sigue la lucha.

En varios puntos de Verdun y Somme, continúa el duelo de artillería iniciado anoche con toda violencia, sin que haya habido hasta este momento grandes resultados de una ni de otra parte,

Londres.

Barco hundido.

Comunica el Almirantazgo inglés, que anoche fué hundido por un submarino alemán un vapor americano, el cual navegaba por el Atlántico, cerca de las costas inglesas. Sólo pudieron salvarse treinta tripulantes.

Berlín.

Más hundimientos de buques.

Comunican de la capital alemana, que sus submarinos han hundido en el mar del Norte a los siguientes buques ingleses y noruegos: el «Backuehen», el «Olanlespey» y el «Spareman».

Italia.

Submarino a pique.

Oficialmente comunica el Gobierno italiano que en la noche del 16 al 17 de Octubre un submarino austriaco intentó torpedear a un barco italiano que conducía tropas.

El torpedero que acompañaba al vapor italiano contraatacó al sumergible echándole a pique.

Ginebra

La guerra a patatazo limpio.

Dicen de Ginebra que en vista de la escasez de algodón sentida por los alemanes para la fabricación de explosivos y de la falta de celulosa extraída de la madera, se ha dispuesto emplear la fécula de la patata.

Como se necesitan enormes cantidades de este tubérculo para obtener pequeñas porciones de materia explosiva, la crisis de las subsistencias en el imperio alemán resultará agudizada.

Paris.

Llamamiento de senegaleses.

Un telegrama recibido de París, da cuenta de que el ministro de la Guerra deseoso de reforzar los contingentes del ejército, dispondrá el ingreso en filas de los senegaleses que habían sido excluidos del servicio militar.

Se hará una revisión comprensiva de los cupos pertenecientes a los años de 1889 a 1917 y todos los que estén en condiciones de prestar el servicio militar serán a ello obligados.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

El el Congreso.- La sesión de esta tarde.

A primera hora se nota gran animación en los pasillos del Congreso.

La tribuna pública estará atestada de gente, a juzgar por la gran cola que desde las doce de la mañana se había formado a la puerta del Congreso, esperando el momento en que había de comenzar la sesión.

Reina gran expectación en el público.

Al presentarse a las tres de la tarde en punto el señor Urzaiz, es saludado afectuosamente por nuestros diputados.

Preliminares de la interpelación.

El Presidente de la Cámara señor Villanueva, nos manifestó que el señor Urzaiz había pedido el expediente sobre ventas de cobres, con el propósito de documentarse, para explicar debidamente la interpelación anunciada.

El señor Villanueva, nos añadió

que había puesto inmediatamente en conocimiento del Gobierno la petición del señor Urzaiz, para que fuese cuanto antes atendido.

Hablando con Urzaiz.

Tan luego como se presentó el exministro de Hacienda en los pasillos del Congreso y que como hemos dicho, se vió rodeado por varios diputados y periodistas, a los requerimientos de unos y otros para que anticipase algo de lo que había de decir en la sesión, el señor Urzaiz contestó: «No tiene importancia, señores»; lo ocurrido es como si una cerilla se encendiese en una habitación donde no hubiera gases explosivos, que se apagaría en muy corto tiempo; pero si esa cerilla se enciende en una habitación saturada de aquellos gases, entonces naturalmente ha de producirse una formidable explosión. Este es nuestro caso.

Yo, añadió el señor Urzaiz, he de ser breve en mi discurso por dos razones: primera, porque la Cámara ha de necesitar muchos razonamientos para encontrar justificada mi conducta, y segunda, porque hoy a primera hora pedí el expediente de la venta del cobre, dirigiendo un besalamano al presidente del Consejo de ministros, y éste sin duda no ha podido ponerlo a mi disposición hasta las dos y media de esta tarde, hora en que como ven ustedes era completamente imposible que yo hiciera un estudio detenido de aquel expediente, para venir a la Cámara suficientemente documentado y provisto de argumentos para mi discurso.

El incidente de Villanueva y Morote.

Ha quedado completamente terminado el incidente surgido entre el presidente de la Cámara y el señor Morote.

Prórroga de la sesión de hoy.

El presidente del Congreso, en vista del interés que ha despertado la sesión que hoy ha de celebrarse y previendo que las horas reglamentarias no pudieran ser suficientes para tratar de todos los asuntos que figuran en la orden del día, consultó con los jefes de las minorías, si estaban dispuestos a llegar a la prórroga de aquella.

Unánimemente contestaron los jefes de los grupos parlamentarios que no estaban dispuestos a que la sesión se prorrogase, a menos de que las circunstancias que concurren en el desarrollo de los debates aconsejaran la permanencia de los diputados en el Congreso, durante mayor número de horas que las previamente establecidas.

Barcelona.

Alboroto estudiantil.

Esta mañana, se ha producido un tremendo alboroto de estudiantes en la plaza de la Universidad.

Realmente no está averiguado aun la causa de la algarada.

Llegó ésta a tomar tal incremento, que fué necesaria la intervención de la policía, para ver de establecer el orden.

No pudo conseguirse, sin embargo, la presencia de los agentes que excitó el ánimo de los escolares, dándose una verdadera colisión entre unos y otros.

Según las noticias hasta ahora recibidas, parece ser que quedaron heridos tres estudiantes y otros muchos contusos.

Se ha hecho la detención de dos aquellos que se suponen causantes del alboroto, para poner a disposición del Juzgado competente.

Témese que la algarada se produzca, sino son prontamente puestos en libertad los detenidos.

Sigue el temporal en el Cantábrico.

De los puertos de Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián comunican que el temporal sigue borrascoso soplando el Sur terriblemente. Muchos barcos pescadores que salieron ayer, no han regresado a los puertos.

Se teme que hayan naufragado. Por este motivo la intranquilidad y la zozobra se muestra en todos los habitantes.

Se han pedido auxilios a la comandancia de Marina para que se gan vapores en busca de los barcos desaparecidos.

Paris.

Los éxitos de los aliados.

Dicen en el parte oficial francés que los franco-ingleses, desde el día de Junio al 1.º del corriente mes han logrado aprisionar 71.532 soldados enemigos y 1.435 oficiales, 173 cañones de montaña, 130 pesados, 993 ametralladoras y gran cantidad de víveres.

En lo Balkanes, sin novedad.

San Petersburgo

El Japon y China.

Al *Russkoje Stowo* le comunica de Shanghai que desde hace una semana no se reciben ningún telegrama particular del Japon, y que el boicott chino contra las mercancías japonesas aumenta.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 %o perpetuo interior...	75,00
5 %o amortizable.....	97,50
4 %o amortizable.....	00,00
Banco de España.....	442,00
Tabacalera.....	275,00
Francos.....	83,00
Libras.....	23,25

DELGADO BARRETO.

«El Salmantino»

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Compre Vd. los artículos de invierno

en los Almacenes más surtidos y baratos que existen.

Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, velours alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos.

Enorme surtido en capas pirineo, desde 3 pesetas. Extensa colección en Jerseys para señora, desde 3 pesetas. Blusas franela, desde 1,20.

Mantones, mantas de cama, bufandas y mantas de viaje. Franelas, piqué, yutes, alfombras, tapetes, velos, stores, visillos y artículos difícil de enumerar.

Sargas y merinos para sacerdotes. Gran partida de género de punto inglés. Camisetas para caballero desde 1,10. Idem para señora, desde 0,90.

Confecciones, ropa blanca, camisería, perfumería, adornos y pelotería.

Grandes almacenes

al por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38.-Salamanca.

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid.

Córdoba, Barcelona y Salamanca.

diendo la causa del derecho y de la civilización, que han de poner a salvo nuestros bondadosos primos los franco-ingleses!

Y entonces se verá de lo que son capaces Lerroux, Melquiades y demás intervencionistas.

Los conciertos en Novelty

Los dueños de este muy acreditado café restaurante—pues así, de esta guisa, debe llamarse como ha dicho muy bien el maestro Cavia—, deseosos de poder instaurar en Salamanca la desusada costumbre de los conciertos musicales, han traído a Novelty, para recreo y regocijo del público selecto que a él acude, a los notables artistas que componen el «Trio-Tales», don Vicente Montolin, clarinete ex-solista de la banda municipal de Valencia, cuya alma sensible sabe arrancar al instrumento notas de delicada pureza y de brillante y expresivo tono; don José M. Bertomen, renombrado pianista que ejecuta de un modo admirable, y el niño de once años Vicentito Montolin, que nació músico por hereditaria ley.

He asistido a los conciertos que en el elegante salón del ya citado café está dando el famoso trio, y en el primero de ellos, tras de «Aida», ejecutada con gusto, vibraron en el aire las tiernas, dulces y melodiosas notas de la Sinfonía 5.ª, de Beethoven, notas que trajeron a mi memoria el recuerdo de aquellas deliciosas horas que, en compañía de unos cuantos muchachos de frente aliva y expresivos ojos, pasaba el humilde emborronador de estas cuartillas en uno de esos cafetines madrileños, que hoy intitulan «Bar», con detrimento del habla cervantina, para escuchar en él a dos notables hermanos, que aunque muy jóvenes, ponían en ambos sus almas de artista, el uno en el piano y el otro en el violín.

Noche hubo que en las cuerdas de éste apagáronse las últimas notas de Wagner, por la honda emoción del violinista.

Entre el selecto y numeroso público que a Novelty acude para oír a los famosos concertistas valencianos, cuéntase el elemento femenino, y al igual que en el Ritz, cuando terminan las audiciones, conciertanse cenas, que sirve el café con la exquisitez acostumbrada.

En renglones anteriores hemos dicho que uno de los que componen el citado «trio», es el niño Vicentito Montolin, prodigiosa criatura, que con su óboe, rebasa los límites de lo normal interpretando a Giner, a Beethoven, a Castañer, a Wagner, a Mozart... Oídle.

A la edad que otros juegan y aprenden malas cosas, este chico estudia las grandes obras de los grandes músicos y va de población en población a recibir débiles ovacionillas, porque la mayoría de la gente en España sólo palmotea a rabiar y elogia con estúpidas frases esos insuperables pasodobles toreros que amenizan con sus sonoz, nuestra bárbara fiesta.

Pero, ¡ah, dolor! suponed, p r un mento solo, que el niño Montolin llevara, tras de su nombre, un mote; mandad que el barbero le deje en la coronilla unos pelos; obligadle a escupir por el colmillo y a pisotear al Diccionario; vestidlo con un taje de luces, llevadle a una plaza de toros; colocalde en la siniestra una muñeta y en la diestra un estoque... y estad seguros de que pronto su nombre se extenderá desde los altos Pirineos a las orillas del malagueño mar, y a mimos, besos, halagos y caricias, se lo comería España.

Lope Hernández.

Del Municipio

Ayer citó el Alcalde a su despacho oficial, a los dueños de teléfonos y cables de la luz eléctrica, para ver el medio de quitar las palomillas e hilos de las fachadas de edificios artísticos.

Se discutió el asunto, y se acordó tomar la resolución conveniente, en cuanto venga a Salamanca (que será muy en breve), el ingeniero de las líneas telefónicas el cual en unión del arquitecto del Ayuntamiento, procederán a ejecutar las obras necesarias para la consecución de aquel fin.

Los trigueros y fabricantes de harina se reunieron ayer en el Ayuntamiento citados por el alcalde, para abordar el problema de la compra de trigo, aliviar la situación que se avecina y evitar la subida del precio del pan.

Se discutió mucho, se habló mucho, acordando en definitiva volver a reunirse hoy para tomar acuerdos.

Las comisiones que preside el alcalde, se celebrarán en los días y horas siguientes:

Comisión de Hacienda, los miércoles a las cinco.

De Subsistencias, los jueves a las cinco.

De Sansamiento, los sábados a la misma hora.

Santoral y Cultos

Día 8 de Noviembre.—Cultos.
 San Severino y Hermanos Mártires.—El Emperador Diocleciano, mandó prender y llevar delante de un ídolo de Esculapio a estos cuatro hermanos Severo, Severiano, Carpóforo y Victoriano, para que si no le adoraban los matasen con azotes. Ante la resistencia de éstos, desnudáronles y atados a una columna, les hirieron con plomadas tan fuertemente, que en aquel tormento entregaron sus almas a Dios, el día 8 de Noviembre del año 300.
 Además: Santos Mauro, Claudio y Simplicio.
 Se reza de la Octava de Todos los Santos con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.
 Parroquia de San Martín.—Novena en honor de su titular y ejercicio del mes de ánimas al toque de oraciones.
 Mes de ánimas.—Se leerá al oscurecer en las parroquias de San Martín y San Pablo.
 Adoratrices.—Novena en sufragio de las almas del purgatorio. A las cinco y media de la tarde, rosario, lectura de la novena, sermón por el R. P. Luis Velasco, de la Compañía de Jesús y cánticos.
 PP. Carmelitas.—Por la mañana, a las ocho, misa rezada y a continuación se rezará la novena. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, novena y cánticos.

De los centros oficiales

Rectorado.
 A don Ildefonso Cabanillas Martínez, se le confirmó por oposición restringida, en el cargo de maestro en propiedad de la escuela nacional de Codera (Zamora).
 —Idem a don Simeón G. rote de las Muelas, de Valdeñejas (Zamora).
 —Al rector de la Universidad de Valladolid, se remite expediente del maestro de Guevara (Alava), don Bautista Cuevas Escrivano, que ha obtenido plaza en las oposiciones restringidas de Zamora, para que sea confirmado en el curso con mil pesetas de sueldo.

Sección administrativa de primera enseñanza.
 A la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, se ha remitido un resguardo del Banco de España por xafor de 4.917,41 pesetas, importe de los descuentos correspondientes al mes de Octubre último.
 —Al señor director general de primera enseñanza, le ha sido enviada la solicitud presentada por doña Esperanza Vicente Manzano, pidiendo ser admitida en oposiciones a plazas dotadas con más de 2.000 pesetas.
 —A la sección administrativa de Zamora se remite certificación de los descuentos sufridos por doña Pilar Lozano Fernández, maestra que fué de Monterrubio de la Sierra, de esta provincia.
 —A la Dirección General de 1.ª Enseñanza, se le remite el porte mensual de las alteraciones altas y bajas y sueldos vacantes, con objeto de que los tengan presentes en aquel centro para las subidas de escalas en el escalafón general del magisterio.
 —Al jefe de la sección de Cáceres, se le remite una comunicación de la maestra doña Petra Sánchez, sobre inversión de las cantidades que para material percibió dicha maestra.
 —Al alcalde de Beleña, se le remite el título administrativo nombrando maestra sustituta de la escuela de niñas de dicho pueblo doña Tomasa Tatro Vicente.

Administración de Contribuciones.
 Contribución industrial.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de 1.º de Enero de 1911 para la Administración y cobranza de la Contribuciones industrial y de comercio en la parte que afecta a los industriales que tienen derecho a la agrimensura, esta Administración convoca a los industriales que constituyen gremio pertenecientes a esta capital y que a continuación se expresan para que concurran en el día y hora que se designan al local que ocupan estas oficinas, a fin de proceder bajo mi presidencia al nombramiento de síndicos y clasificadores de los gremios en la forma que previenen los artículos 80 y siguientes; teniendo entendido que la falta de asistencia de todos los individuos de un gremio al local en el día y hora señalada o la negativa a deliberar y votar de los que asistan, se considerarán como renuncia expresa del derecho que les asiste para verificar el nombramiento de síndicos y clasificadores, procediéndose en su virtud de oficio por esta Administración en conformidad a lo preceptuado en el artículo 85 del citado Reglamento.

Dr. Daniel Mezquita Moreno
 Catedrático de la Facultad de Medicina. CIRUGIA — VIAS URINARIAS
 Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.
 CONSULTA DIARIA: De ONCE a UNA y de TRES a CINCO
 Cristianamente, como había vivido, y confortado con los Santos Sacramentos, ha entregado hoy su alma a Dios Nuestro Señor, don Leonardo de la Mano Juanes, padre de nuestro muy querido y respetado amigo el muy ilustre señor don José de la Mano Benítez, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.
 Bien sabe el ilustre prebendado la parte principalísima que tomamos en

Gremios.—Día 17 de Noviembre de 1916: Tiendas de géneros ultramarinos, a las diez de la mañana; vendedores al por menor de tocino fresco y saado, a las once; taberneros, a las doce.
 Día 18 de Noviembre de 1916: Paradores y mesones, a las diez de la mañana; tiendas de carbones, por menor, a las once de la mañana; abogados, a las doce de la mañana.
 Salamanca, 6 de Noviembre de 1916.
 —Verecundo Actores.

Teatro Liceo

Ayer por la tarde se pusieron en escena «Los campesinos» y «Juegos malabares».
 Todos los artistas estuvieron a la altura de su fama, especialmente la bella tiple señorita Salas, que obtuvo ruidosos aplausos.
 Igualmente se distinguieron en la representación, cosechando abundantes palmas, la señorita Saturnini, señores Vallejo y Abolafia.
 El travieso tenor cómico, señor Blanca, hizo un Tonino muy superior a lo que imaginara el autor.
 Por la noche hubo un gran éxito de tontería con la gansada, digo humorada, «Tenorio musical».
 Se hizo también la segunda representación del juguete cómico «Matrícula de honor», el que, como decíamos ayer, es impropio de nuestro público, porque, gracias a Dios, todavía no hemos degenerado tanto que pueda gustarnos una obra plagada de chistes sucios, y en la que se hace su presentación la pornografía más vergonzosa.
 Ha sido un funesto desacierto la tal representación, y aunque faltan pocas funciones, de ello podrán convencerse los empresarios.
 Los artistas muy bien en sus malos papeles.

 Para hoy grandes funciones en honor y beneficio del primer actor señor Vallejo.
 A las seis y media, «La macarena» y «Los hombres alegres». A las diez, «La piedra azul», «Y donde hubo tuego...», «Gran farándula» y «El amor que huye».
 Mañana despedida de la compañía con «El asombro de Damasco».

Anuncio

Asociación Salmantina contra la Mendicidad.
 Por acuerdo de la comisión especial, y por renuncia del que la venta desahucando, se anuncia a concurso la previsión, con carácter interino hasta que la Junta central confirme el nombramiento, con el haber mensual de 105 pesetas, la plaza de oficial de secretaría.
 Las solicitudes se dirigirán a la Junta central contra la Mendicidad, en papel simple dentro del plazo del tercer día, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio, en la oficina que la misma tiene establecida en la calle de don Juan de la Fuente. Los solicitantes serán mayores de veinticinco años no pasando de los cuarenta, sabrán leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas.
 En igual forma que el anterior, se anuncia a concurso la previsión de la plaza de ordenanza, dotada con la asignación mensual de 15 pesetas y con el emolumento de desayuno, comida y cena; la edad que exige para el desempeño de la plaza es desde los 25 a los 40 años, sabiendo leer y escribir.
 Salamanca, 6 de Noviembre 1916.—
 P. A. de la C.: El secretario, Jerónimo Sanz. 2-2

Noticias

El señor gobernador civil ha impuesto la multa de 50 pesetas a 24 vecinos de Gomecello y uno de Pedrosillo el Ralo, que no han presentado en la respectiva alcaldía las relaciones juradas de las cantidades de trigo, centeno y sus harinas de que sean poseedores; relación que están obligados a presentar en cumplimiento de una circular de la primera autoridad de la provincia, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Dr. Daniel Mezquita Moreno
 Catedrático de la Facultad de Medicina. CIRUGIA — VIAS URINARIAS
 Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.
 CONSULTA DIARIA: De ONCE a UNA y de TRES a CINCO
 Cristianamente, como había vivido, y confortado con los Santos Sacramentos, ha entregado hoy su alma a Dios Nuestro Señor, don Leonardo de la Mano Juanes, padre de nuestro muy querido y respetado amigo el muy ilustre señor don José de la Mano Benítez, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.
 Bien sabe el ilustre prebendado la parte principalísima que tomamos en

su justo dolor por la pérdida que le affige, y cuán fervorosamente unimos a las suyas nuestras oraciones pidiendo por el eterno descanso de su buen padre.
 Mañana, a las diez, se celebrará el funeral en la iglesia de San Pablo (Santísima Trinidad), y concluido éste tendrá lugar la conducción del cadáver al Cementerio.
 Encarecidamente suplicamos a nuestros lectores el sufragio de sus oraciones por el alma del finado.

Hallándose vacante en esta provincia la plaza de Subdelegado de Farmacia del partido de Ciudad Rodrigo, se anuncia la provisión de dicha plaza, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 83 de la Instrucción general de Sanidad.
 Los que aspiren a la misma presentarán solicitudes con relación de méritos y servicios, documentalmente justificados, en el término de treinta días, a contar desde el día 2 del actual.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:
 Barómetro, 688,39.
 Sol, 21,8.
 Sombra, 11,0.
 Mínima, 5,2.
 Seco, 10,8.
 Húmedo, 9,8.
 Viento, SO, 6.
 Cielo, cubierto.
 Tiempo, variable.

Por olvido involuntario no incluimos en la lista de los señores que asistieron al banquete con que fué obsequiado el domingo el señor Nava, a don Manuel Hernández Rodríguez.

Por la benemérita que presta sus servicios en la villa de Ledesma, han sido detenidos y puestos a disposición de aquel Juzgado municipal, los vecinos de la misma Angela Martín y Bernardo García Martín (a) Tintones, madre e hijo respectivamente, los cuales blasfemaron y promovieron un fuerte escándalo, a la vez que dirigían injurias y amenazas a su hijo y hermano político de los mismos.

INTERESANTE

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, ha acordado los siguientes nombramientos de Justicia municipal.
 En el partido de Vitigudino, Juez de Cerralbo, don Domingo Chico Arroyo. Juez de Masueco, don Manuel Martín Andrés.
 Lo que se anuncia a los efectos de la regla 8.ª del art. 5.º de la ley de 5 de Agosto de 1907.

Dr. José Gómez Díez.—Oculista.
 Plaza Mayor, núm. 1.
 Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

Hemos tenido el gusto de admirar los preciosos confesionarios que en la Santa Iglesia Catedral se han instalado.
 Su construcción significa un progreso de la ebanistería en Salamanca.
 Dicha obra es debida a las habilidosas manos del inteligente ebanista don Angel Andrés, quien se ha sabido conquistar con su artística obra grandes aplausos de su conocida clientela.

El señor delegado de Hacienda de la provincia ha acordado imponer al alcalde de Villarubias la multa de 17 pesetas 50 céntimos, que deberá hacer

Almacenes de Ultramarinos ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.
 Pruebe usted el coñac LAMOTHE. Es la mejor marca española. Es el más viejo coñac español.

Gran premio y medalla de oro en la exposición de Génova

ES LA CERA
 MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS.
KEROS
 LINOLEUM. MUEBLES. MARMOLES.

Fabricante, don Julián Díaz-Guemes, Burgos, quien elabora también las acreditadas marcas registradas de pastillas para lujar calzado y correaje, sucesor de Dominguez, Victoria, «El Huevo» y «Numancia», como igualmente el económico Encáustico «Pasta Cera Boro», siendo, además, almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.
 Puntos de venta en Salamanca: don Gaspar Escudero, farmacia; Centro Farmacéutico Salmantino; don Ignacio Santiago Fuentes droguería.

efectiva en metálico, en el plazo de quince días y en esta Delegación de por no haber remitido a la Sección facultativa de Montes, las diligencias que se le tienen reclamadas en virtud de denuncia por apropiación y roturación abusiva de terreno en los valles comunales, quedando conminado con otra multa igual que le será impuesta si en idéntico plazo no remite las diligencias de que se hace mérito, como igualmente las de tasación de unas maderas que existen depositadas en la repetida alcaldía.

Hernias. Vientres voluminosos:
 Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar,
DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.
 En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Por los agentes de vigilancia fueron ayer tarde detenidos dos mujeres de vida airada, las cuales se fueron a dar unas vueltas a la Plaza, a una hora en que se les está terminantemente prohibido.
 El señor gobernador castigará como se merecen estos atrevimientos.

LA VERDAD

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracollito y Moka tostados diariamente, tiene que comprarlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Informarán: Normal de Maestros. 3-3

Vagones detenidos.

A los dueños de mercancías en vagones detenidos en la estación de Salamanca, les conviene endosar sus talones al señor administrador de los Almacenes Generales y depositar sus géneros en estos «docks».
 15-14

CLINICA ODONTOLOGICA DE Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

COCHES

Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden. Razón: Paseo de Canalejas, núm. 10.

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández

Calle de Zamora, n.º 52.

Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los precios siguientes:

Chorizo cagalar extra, kilo	6 pesetas
Idem en tripa de vaca...	5
Idem en tripa de cerdo...	5
Salchichón extra...	8
Jamón añejo, escogido, aromático...	8
Idem por piezas, de cuatro a diez kilos...	4,50
Idem de seis piezas...	4,25

Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de botes, juegos de pies, idem sueltos, tocino anejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino; de la nueva campaña: carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de botes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem de rretida, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO Sociedad anónima.—Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas. — Expiden resguardos de depósito pignorable. — Tienen servicio de vias en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

ADMINISTRACION
 En los Almacenes de la Compañía (inmediatos a la estación del ferrocarril).
 OFICINA DE CONTABILIDAD
 Zamora, núm. 14.—Teléfonos 90 y 147.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS,"

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño.
 NO CONFUNDIRSE "LOS CUBANOS,"
 Rúa, 13 y 15.—Salamanca.

PELETERIA

— TALMAS — CUELLOS — MANGUITOS —
Jesús Rodríguez López
 CASA EN PARÍS PARA LA COMPRA DE MODELOS

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

Lo que distinguen y caracterizan a personas desean adquirir artículos FOTOGRAFICOS son adquiridos en la casa más barata y ECONOMICA JUSTO BAJO
 San Justo 2.
 SALAMANCA

LECHE DE VACAS
 excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos.
 Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 30

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN
 MÉDICO-OCULISTA
 PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID
 CONSULTA: DE DIEZ A UNA
 Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Tres medicamentos preciosos
 Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

SE VENDE
 la casa número 9 de la calle de Zamora, construcción de piedra, con una superficie de unos 200 metros cuadrados y compuesta de bodegas, planta baja (destinada a comercio), tres pisos y desvanes.
 Para tratar, con don Gerardo González, Corredor de Comercio, Plaza Mayor, número 21.

Pensamientos de hombres ilustres

Desde el otro mundo (POR TELEGRAFO SIN HILOS)

«Cuando yo estaba en Salamanca no existían los dos acreditados comercios de Hipólito Montero. De haber estado establecidas estas casas comerciales, cuya fama llega hasta aquí, el equipo y vestuario de mis marinos, y las ropas para mis Carabelas, se hubieran comprado allí; no admite duda.
 Cristóbal Colón.»

«Yo escribí mi Don Quijote para solaz, recreo y honesto esparcimiento de los hombres. Hipólito Montero estableció sus bien surtidos comercios para regocijo de mujeres económicas, tranquilidad y sosiego de buenos esposos y alivio de padres de familia; porque ya sé, y es menester que sepan todos, que comprando en ellos se consigue próspera fortuna, artículos lindísimos y generos inimitables. Y Dios te guarde.
 Miguel de Cervantes.»

Hipólito Montero
 Casa Central: Lonja 13 y 15.—Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11.
 Tejidos, confecciones, ropa blanca y novedades.
 Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

Gran Hotel y Restaurant del Pasaje.

Propietario: **Lorenzo Moretón.**

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, del 2 al 10, Salamanca



Calefacción central.-Cuarto de baño y ducha.-Teléfono.-Coche a todos los trenes.-Se sirven bodas y banquetes.

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

Hijos de Mirat

Salamanca y Logrosán (Cáceres).

Importadores directos de nitratos, sales potásicas y amoníaco.

Pastas para sopa. - Almidón.

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un sacerdote.

Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pidense más informes al Director.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, moviliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activo de la Compañía. 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50 con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR ni OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos sacrosantos racionales y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije pidase gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID, España, método explicativo infalible.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, sin habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por escrito.

En Salamanca: **DROGUERÍA FUENTES**

Plaza del Corriño, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo. FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.00.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.000.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizada por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:

Don Juan Antonio Sánchez
Portillo del Pozo Hilera, núm. 7.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas** completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca

Don Andrés P.-Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

Nuevos modelos de sombreros para señoras y niñas.

para señoras y niñas.

Salón independiente.

2,50 pesetas semanales.

BAZAR SANTOS - Salamanca.

Gramófonos sin bocina

a 55 pesetas.

A plazos:

2,50 pesetas semanales.

Salamanca.